Año XXIV — PAMPLONA, Jueves 18 de Agosto de 1898 — Núm. 8.482

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PARA PAMPLONA
Un mes . . . . . 1,25 pesetas
Tres meses . . . . . 3,50 »
Seis meses . . . . . 6,75 »
Doce meses . . . . . 12,50 »
ULTRAMAR
Seis meses . . . . . 15 pesetas
Doce meses. . . . . 25 »
PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION
FUERA DE PAMPLONA
Tres meses. . . . . 4 pesetas
Seis meses. . . . . 7'50 »
Nueve meses. . . . . 11 »
Doce meses. . . . . 14 »
EXTRANJERO
Tres meses . . . . . 11'75 pesetas
Seis meses. . . . . 23 »
PAGO ADELANTADO

La no devolucion del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono, número 7.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajos y calle de San Gregorio, 25.

LA REPATRIACION

Surcan los mares con direccion á la Península los buques que repatrian la guarnicion de la provincia de Santiago de Cuba. Seguirán á ésta otras remesas militares, terminada la guerra, hasta la completa evacuacion de las Antillas por nuestro Ejército, y con la premura de tiempo que nos imponen al parecer los norteamericanos.

La repatriacion del numeroso ejército colonial es un problema sanitario de dificil resolucion, porque habiendo de ser sometido al sistema cuarentenario, ya que constituye un peligro sério para la salud pública, es imposible que nuestros lazaretos en Coruña, Vigo y Santander, á donde se dirigen las primeras expediciones, pueden albergar con la debida separacion entre enfermos, convalecientes y sanos, tan numeroso contingente de fuerza militar. Por lo que resultará un hacinamiento altamente perjudicial para el Ejército expedicionario y para la Península.

Pero, aun concediendo que la cuarentena se sufra en buenas condiciones; que los enfermos y convalecientes estén asistidos perfectamente en las enfermerías y hospitales de dichar poblaciones, y en los de evacuacion y «reserva» de Burgos, Valladolid y Vitoria, porque á los solícitos cuidados del Estado hay que añadir la inagotable caridad particular, aún resta otro extremo del problema, del que probablemente se ocuparán muy pocos; y nos referimos á los sanos que sean licenciados y pasaportados para sus hogares, porque parecerá á algunos paradógico el que esta clase de individuos tengan que estar sometidos á los cuidados de la Ciencia médica; y nada más cierto, porque han de sufrir los rigores de la aclimatacion al nuevo clima con todos los peligros inherentes hasta su completo aclimatamiento; y porque de sobra saben todos los médicos que muchos de los individuos que han sufrido en los paises tropicales las enfermedades propias de aquellos climas regresan con alteraciones viscerales que, á la larga, producen enfermedades crónicas, rebeldes á los tratamientos mejor dirigidos.

No pueden ser más deplorables las condiciones en que nuestros valientes soldados regresan. Sin los laureles de la victoria, después de heróica resistencia que causa con justicia la admiracion de propios y extraños; extenuados por el hambre, por las enfermedades, y por las fatigas de la guerra, salvando en pocos dias dilatadas distancias sin tiempo suficiente para acomodarse al nuevo medio de vida, tienen perfecto derecho á que les ayudemos en la reparacion de sus fuerzas morales y físicas, rodeándoles de toda clase de cuidados por el tiempo que sea necesario hasta que puedan dedicarse á aquellas faenas que abandonaron por el fusil en defensa de la Patria.

A las autoridades y á los particulares corresponde subvenir estas necesidades por agradecimiento, y por egoismo, si queremos conservar una generacion cuyas debilidades han de reflejarse necesariamente en las sucesivas si la abandonamos á sus propias y escasas fuerzas.

Así cumpliremos un deber humanitario y patriótico.

DR. MEGÍA.

Estación Enotécnica de España en Cette

BOLETIN SEMANAL

Como los clamoreos de la influente clase agricola francesa encuentran siempre eco en los poderes públicos, consideramos prudente señalar los nuevos peligros que amenazan nuestra exportación vinicola y aceitera para un porvenir no lejano.

Hace ya bastantes meses que los departamentos vinicolas envian con frecuencia instancias al Gobierno para que excite á las aduanas á fin de que empleen todo rigor en la aplicación de las leyes y sean muy parcas en la admisión de los vinos exóticos y para que se eleven á un grado que haga imposible toda concurrencia los derechos de aduana: en una palabra se trata de cerrar de una vez la puerta á los vinos extranjeros que visitan los mercados franceses.

Nada hemos dicho hasta ahora esperando se desvanecieran las exageraciones de los viticultores franceses, pero como lejos de ser así toman cada dia mayor incremento y las patrocinan la mayoria de los diputados y senadores agricolas y recientemente los ministros de Agricultura y de Comercio han dicho cuánto les preocupa esta cuestión, creemos muy oportuno ocuparnos de este asunto que, como se comprenderá, es para nosotros de vital interés, pues no debe perderse de vista que el mercado francés vale más para nosotros, bajo el aspecto vinicola y aceitero, que todos los demás reunidos.

Sin olvidar que las Cámaras discutirán ya en la próxima legislatura las nuevas tasas que han de pesar sobre los aceites extranjeros, recientemente el grupo vinicola de la de diputados ha llamado la atención del ministerio *sobre una cuestión*, dicen, *extremadamente grave; la del régimen aduanero aplicable en Francia á los vinos extranjeros*. En las conferencias y reuniones se ha vilipendiado, como de costumbre, la bondad de los productos por nosotros exportados, los medios de que nos valemos para burlar la ley, la prima de exportación y la anulación de los derechos de aduana que supone la diferencia de valor entre la peseta y el franco y se ha dado, poco menos que como definitiva, la anómala y triste situación porque hoy atraviesa nuestra patria.

Así se discurre no solo por los viticultores de la mayoria de las regiones vinicolas francesas, sino por los que por su representación vienen obligados á ser imparciales y á comprender que los derechos de aduana, los fletes y otros gastos se pagan en francos y que importan la mitad del valor de la mercancía, que á medida que han subido los cambios ha aumentado el precio de los vinos en España y ha disminuido el de su venta aquí, no dejando apenas margen á legítima y remuneradora ganancia.

El grupo vinicola de la Cámara en representacion de sus distritos y para impedir la concurrencia de los vinos extranjeros á los de su próxima cosecha, pide que los vinos exóticos cesen de ser tasados al grado para que se tarifen en volumen; es decir que hasta 11 grados todos los vinos importados paguen un derecho uniforme, cualquiera que sea su graduacion. Añaden que la tasa fijada de ese modo, debe elevarse en proporciones considerables y sea llevada á 18 francos, tarifa mínima, y á 25 francos tarifa general. De este modo en la mayoria de estos casos los derechos á pagar representarán un 150 ó mas por 100 del valor del producto exportado.

A los ministros se les pide tambien, sin perjuicio de someter la cuestion á las Cámaras, que de su propia iniciativa y bajo su exclusiva responsabilidad arreglen el asunto á gusto de los viticultores, usando, ó mejor dicho abusando, de los poderes que les serian conferidos por la ley llamada de *cadenas* ¡como si esto fuera posible! para imponer de esta manera la sobretasa á los vinos extranjeros, bajo reserva, sin embargo de la ratificacion ulterior del Parlamento.

Como la campaña no ceje, lo que es dudoso, y la cruzada siga en aumento, lo que es muy probable, agravado todo por lo que la Industria francesa, resentida, llama la invasion de los productos españoles, es casi seguro que de la próxima legislatura saldrá la tan deseada modificacion de las tarifas aduaneras estableciendo derechos casi prohibitivos á los vinos y aceites extranjeros.

—Los mercados franceses para nuestros vinos siguen con muy poca diferencia como reseñábamos la semana anterior, siendo la preocupacion del momento los probables resultados que dará la cosecha.

Desde el jueves, y llegados con el vapor «Comercio», tenemos vinos nuevos aqui procedentes de la region valenciana y de la llamada uva *tintorera*. No seria extrano que por ser los primeros se vendieran bien, aunque sus precios no podrán tomarse como punto de partida para los que han de dominar en la próxima campaña

De Cette, Burdeos, el Havre, Ruan, Marsella, etc., salen hace dias regulares cargamentos de piperio vacio para España al objeto de que á la brevedad posible venga con los nuevos vinos destinados, como se sabe, á revivir y animar los vinos franceses que han llegado el fin de la campaña sin haber encontrado compradores.

El pipero para vinos rojos se alquila hoy á razon de 4 céntimos por dia y por pipa y compromiso de 6 meses á un año.

El canal de Suez en 1897

Segun el informe presentado por el consejo de administracion en la junta general de accionistas verificada en Paris, los productos obtenidos durante el año 1697 han experimentado sensibles bajas con relacion á los tres años precedentes.

Atribuye el informe esa circunstancia á la disminucion de tráfico entre la India y Europa, por efecto del hambre y las epidemias allí desarrolladas en época no lejana.

Han transitado por el canal 2.986 buques, con un tonelaje medio de 2.645 unidades. El 15 por 100 de los barcos poseian un calado superior á 7'50 metros.

Los grandes vapores de 10.000 toneladas, puestos en servicio por el «Norddeutscher Lloyd», han hecho várias travesías del canal, en condiciones muy satisfactorias.

Se han ejecutado grandes trabajos de dragado y ensanche.

No obstante haber disminuido los ingresos del canal, se ha podido repartir á los accionistas un dividendo de 90 francos.

ESTADÍSTICA MINERA DE 1897

La industria minero-metalúrgica en la Península é islas adyacentes, aparece en el año 1897 con una producción que representa un valor total de 267.372.445 pesetas, que excede á la producción del año anterior en 17.133.930, debiéndose este exceso á la metalurgia, pues la mineria tuvo baja de 6.827.600 pesetas, mientras el ramo de beneficio tuvo un aumento de 23.961.539, y deducido el exceso liquido á las expresad s 17.133.930 pesetas.

Las concesiones mineras productivas fueron 54 más en 1897 que en el año anterior, y las fábricas en actividad disminuyeron en tres: resultando 2.521 de las primeras y 129 de las segundas.

Los obreros empleados en las minas fueron 65.995, y en las fábricas 17.752, ó sean, respecto del año de 1896, 5027 más en aquéllas y 1.952 en éstas.

Las máquinas de vapor en las concesiones mineras ascendieron á 740 con 23.559 caballos de fuerza, y, por tanto, 118 con 5.524 caballos de más que en el año de 1896.

El número de máquinas hidráulicas empleadas en las fábricas disminuyó en 24 con 460 caballos de fuerza, pues en el año de 1896 fueron 66 con 2.022 caballos: en cambio, el de las de vapor aumentó en 20 con 591 caballos, llegando á 454 con 27.592.

Los principales aumentos en el ramo de laboreo son el del hierro, hulla, aguas subterráneas y manganeso. Las bajas las ocasiona el cobre, sal comun, azufre y antracita.

En el beneficio hay aumento en el cok, cemento hidráulico, hierro fundido, hierro dulce, aglomerados, plata fina y plomo argentífero. Hay baja en el plomo y acero.

El "record,, del tabaco

En la calle de Manteuffel, de Berlín, segun leemos en *Le Tabac*, hay un club de fumadores, cuyos miembros contraen al entrar en la sociedad no solamente la obligacion de consumir tabaco, sino tambien la de propagar entre sus conocidos la aficion al goce de la aromática planta.

Ultimamente los socios de este circulo tan original tuvieron la idea de organizar entre ellos un concurso para averiguar quién era el fumador de mayor resistencia. Es de advertir que entre ellos está prohibido el uso del cigarrillo; solamente está permitido el del cigarro y el de la pipa.

Organizaron, pues, una especie de campeonato del cigarro. Aquel de los concursantes que fumara el mayor número de puros en el plazo de dos horas, recibiria, además del titulo de presidente del club, una magnífica cigarrera de oro y 200 cigarros habanos de 10 marcos (12'50 pesetas) cada uno.

Como se vé, la apuesta valia la pena de ser disputada, sobre todo tratándose de vardaderos aficionados al tabaco. Formaron una linea de batalla 20 fumadores hace pocos dias, á las dos de la tarde, para dar por terminado el con curso á las cuatro, y comenzaron la faena de quemar puros en presencia de un reducido y escogido número de invitados, entre los cuales habia varios que no sienten placer tragando humo, como ellos decian.

Despues de convertir en cenizas muchos cigarros en el plazo fijado previamente, y no sin que los comentarios fueran ruidosos á veces, quedó vencedor un Herr Knopf, á quien se le entregó el premio con las formalidades de rúbrica y sin que nadie pensara en formular protestas, ya que el acto del concurso se llevó á cabo con una seriedad que no se observa en muchos paises tratándose de concursos oficiales.

El *recordman* habia consumido diez gruesos cigarros en el plazo señalado. No habia cesado de fumar un solo minuto y no habia comido ni bebido cosa alguna durante el tiempo destinado á disputar el premio.

En el Havre (Francia) se acaba de constituir una asociacion análoga á la de fumadores de Berlin.

Está formada por comerciantes y empleados públicos.

Tiene por objeto principal organizar fiestas y excursiones á que solo concurran fumadores probados, pero que usen pipa exclusivamente, porque los cigarrillos, y aun los cigarros, se consideran como propios de gente afeminada y que no tiene en las fauces el blindaje y el vigor que acredita á los veteranos.

Cada socio recibirá uno de esos utensillos al ser admitido como miembro de la asociacion.

Esta ha tomado la denominacion de «Circulo de fumadores alegres.»

En la Audiencia

Hoy se celebrarán las vistas, en juicios orales, de tres causas que, por otros tantos delitos de defraudacion, instruyó el Juzgado de San Sebastian contra Eduardo García, Leoncio Gallego é Ignacio Berridi.

Los señores Arpón, Usechi y San Julian están encargados de las respectivas defensas de los procesados, representándoles el procurador señor Piudo.

***

Tambien está señalada para hoy la vista, en juicio oral, de la causa instruida en el Juzgado de Tudela contra Arturo Herreros, por estafa.

La defensa está á cargo del señor San Julian, siendo procurador el señor Ares de Parga, y comparecerá á declarar un testigo.

***

Se ha dictado sentencia imponiendo á Tomás Gochicoa Coso y Sabas Mariano Martiu Soria, por hurto, la multa de 125 pesetas á cada uno, debiendo abonar una peseta en concepto de indemnización y las costas.

Procedia la causa del Juzgado de Tudela.

LA PRENSA INGLESA

Un despacho de Londres da cuenta de que la prensa inglesa se congratula de haberse llegado á la paz entre España y los Estados Unidos.

The Morning Post, elogia á España que en medio de su desastre ha sabido guardar la neutralidad con los intereses de las demas naciones.

Otro periódico londonense censura á España por no haber pedido antes la paz.

The Daily Telegraph dice que la raza latina, que ha venido hasta ahora queriendo ser la que dictaba leyes al mundo entero, está llamada á desaparecer.

The Daily News dice: «La fecha del 12 de Agosto de 1898, será memorable en los fastos de la historia del mundo, pues señalará la muerte de un imperio y el nacimiento de otro.»

The Times, considera que abandonadas ya por España sus colonias, comenzará á trabajar por su engrandecimiento interior, fomentando las grandes riquezas que guarda en su seno.

De este parecer son varios otros periódicos ingleses.

2008 Ministerio de Cultura

El conflicto con los yankées

DE ESCOLTA.

El ministro de Marina ha ordenado que salgan tres barcos de guerra á esperar en alta mar á los que conducen los soldados repatriados.

Estos buques serán probablemente el *Pelayo*, el *Vitoria* y el *Cárlos V.*

BARCOS DEVUELTOS

El Gobierno ha dispuesto que sean desarmados y restituidos á la Compania Trasatlántica aquellos barcos que ya no sean precisos para el servicio á que estaqan destinados.

Con esto se disminuyen los gastos que cuesta el sostenimiento de los buques en estado de guerra.

PERIODISTA ATREVIDO

Apenas levantado el bloqueo de la Habana penetró en el puerto un remolcador conduciendo á su bordo al corresponsal del *Herald de New York.*

Bajó á tierra el activo y entrometido *reporter* pretendiendo celebrar una *interviewe* con el general Blanco.

Negóse el capitán general de Cuba á acceder á la pretension del periodista americano, y éste, despues de visitar á algunas personas, embarcó en el buque que lo habia llevado, regresando á Cayo Hueso.

DESPACHOS ATRASADOS

Restablecida la comunicacion telegráfica de Cuba con la Peninsula, han llegado al ministerio de la Guerra más de 40 despachos puestns por el general Blanco y detenidos en Santiago por las autoridades americanas.

La mayor parte de ellos carecen de importancia y no son ya de actualidad.

Uno de los despachos da cuenta del ataque á Placetas por los rebeldes, que, despues de cinco horas de fuego, fueron rechazados con grandes pérdidas.

Tambien da cuenta el general Blanco de varios encuentros de escaso interés habidos con los rebeldes en las provincias de la Habana y de Santa Clara.

El gobierno americano ha dado órdenes para que se permita toda comunicacion telegrafica entre el gobierno español y las autoridades de Cuba, aunque sean despachos cifrados los que se trasmitan.

JUICIO DE EXTRAÑOS

El corresponsal del «Times» en Santiago, que sirvió de intérprete para la capitulación de aquella plaza, escribe diciendo que en los combates precursores de la capitulación perecieron 4.000 hombres, recuerda jss errores que cometieron los yankées en la operación y dice que en el acto de capitular contaban los españoles con víveres para seis semanas y doscientos cartuchos por soldado.

Juzga que hubieran podido destruir la mitad de las tropas americanas en los momentos del desembarco y mas tarde habrian podido hacer sufrir al general Shafter innumerables bajas en su ejército, de tal modo que no hubiera tenido mas remedio que levantar el sitio.

CADIZ

El corresponsal del New York Herald en Cádiz, participa que aquel puerto ha sido oficialmente abierto á la navegación pudiendo entrar y salir tanto de dia como de noche, toda clase de buques.

EL BANDO DE BLANCO

El general Blanco ha publicado un bando dirigido á los habitantes de la Habana recomendando prudencia y calma para salvar los intereses de la patria. Dice, también, que como no hace mucho tiempo que aconsejó la lucha á todo trance, juzga que no puede mantenerse en el puerto de confianza que el gobierno le otorgara.

CUBANOS Y YANKÉES

De Santiago comunican que en una reunión secreta celebrada por oficiales americanos é insurrectos, á la que asistió García, se acordó licenciar el ejército rebelde.

Los Estados Unidos, se encargarán de abonar los atrasos de los soldados insurrectos.

LOS REBELDES CUBANOS

Estrada Palma y Quesada, como representantes de la junta separatista cubana, se han presentado al gobierdo de Washington para manifestarle que Maximo Gomez y Calixto García aceptan la paz en las condiciones estipuladas mediante el protocolo ya firmado.

Desde hace unos dias celebran con Maximo Gomez frecuentes entrevistás, en el campamento de Santa Clara, algunos delegados del gobierno de los Estados Unidos.

Dichas conferencias tienen por objeto llegar una inteligencia con los rebeldes cubanos.

MAL ANUNCIO

El secretario de Estado, Mr. Day ha declarado que aún llegando á un acuerdo en la cuestion de Filipinas que deje satisfecho á Aguinaldo, España si conserva sus dominos, su soberania estará muy mermada y será ficticia que real.

desde el 10 de octubre del 86 al 21 de enero del 89.

Volvió después Beranger, sucediéndole el 92, al llegar el cambio politico, Lopez Dominguez, que fué ministro de Marina tres dias para dar entrada á Cervera.

El dia 25 de marzo del 93 sustituyó á éste don Manuel Pasquin, que permaneció en tan elevado puesto dos años justos dia por dia, pues el 25 de marzo del 92 tomaba posesión nuevamente del ministerio de Marina Beránger, hasta que la subida al poder del partido liberal llevó al referido departamento el 4 de octubre del 97 á don Segismundo Bermejo á quien sustituyó, en fin, el 18 de mayo del año que corre, el 95, el capitán de navio de primera don Ramón Aunón.

De los 149 ministros que han pasado por la poltrona de Marina, el que más tiempo ha dirigido los asuntos de nuestra Armada ha sido el vicealmirante don José Maria de Beránger.

El señor Beránger ha sido ministro de Marina cinco veces: el año 70, el 72, el 85, el 90 y el 95, haciendo un total de tiempo en tan importante pnesto de siete años, un mes y veintitres dias.

Ahora bien, con tal ajetreo de entradas y salidas de ministros, ¿es posible una buena organizacion de la Armada?

NUESTRAS CARTAS

Alta montaña de Navarra

16 de Agosto de 1898.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Mi estimado amigo: Ayer hablaba á usted de cosas al por mayor; permitame que hoy descienda á cosas de detalle y que fije la atencion en los pueblos de esta alta montaña, que son conocidos y que debieran serlo mucho mas, si fueran tan visitados como merecen, por los que quieran hacer un paréntesis en las cotidianas tareas.

Mayor nombre histórico tiene Roncesvalles que Burguete, porque recuerda el heroísmo de los navarros contra aquel gran monarca, que llevaba por todas partes con sus huestes la victoria; es á la vez ese pequeño pueblo un testimonio fehaciente de la fé cristiana de esta tierra.

Pero si dejamos aparte los recuerdos históricos y miramos únicamente las conveniencias de la vida, no puede negarse que las ofrece Burguete á propios y extraños, sobre todo en esta época en que se busca con afan paisaje agradable á la vista y fresco ambiente.

Se come bien puesto que abundan los alimentos sanos y se bebe mejor porque hay aguas purísimas y vinos *sin composicion.*

Además de esto, tanto los habitantes de la Villa, como los que constituyen la poblacion flotante, mantienen relaciones cordiales y hospitalarias, que hacen mas gradable la estancia veraniega en esta localidad.

Muy cerca se encuentra Orbaiceta, pueblo que recuerda la fabricacion de sus famosos proyectiles: debe mencionarse tambien Arive por que sus aguas especiales son capaces de regenerar el estómago mas viciado, segun opinion de los hombres de ciencia que han ensayado dichas aguas, y segun la de aquellos que han experimentado sus benéficos efectos. Asi mismo merece citarse por sus sabrosas truchas.

Hay otro pueblo que llama la atencion por la buena situacion que ocupa que es Garralda, situado en una estrecha llanura que da acceso á unos elevados montes, con tanta abundancia de arbolado en sus bosques que no les atraviesan los rayos del sol. Sus habitantes muy amables y sencillos y el celoso párroco don Eusebio Amigot muy querido y respetado de sus feligreses.

Hay un bonito y elegante palacio titulado *Villa-Anita*, propiedad de don Mariano Chiquirrin, que hoy se encuentra en Buenos Aires, habitado por su distinguida esposa doña Ana Alsina y su elegante sobrina Casilda; todos sus amigos de Pamplona y otros pueblos de Navarra son recibidos y obsequiados con un buen alojamiento y un asiento en su coche para visitar los bonitos pueblos de estos contornos.

* * *

En suma: me he convencido de que es preferible el atractivo que ofrecen estos valles encantadores y estas gigantescas montañas, á los placeres de algunas de esas playas, en las que el lujo despilfarra fortunas y el vicio consume haciendas.

A mi paso para Roncesvalles saludé en Burguete al ex-alcalde de Pamplona don José Obanos y hermanas, doña Francisca Cunha, viuda de Azparren, al dentista don Mariano Rubio, al platero y joyero don Modesto Lafuente y familia, á don Valentin Madoz y don Enrique Maisonnave y familia; y tambien se encuentran en esta villa la señora viuda de Pereda y sus hijos y varias familias de Madrid.

Hago justicia á todos y haciéndosela tributo tambien aplausos á la empresa de coches establecida por el conocido y apreciado industrial de Pamplona Sr. Maisonnave que por poco dinero, y con toda comodidad, facilita el viaje á los bañistas.

Y basta por hoy, que ya he abusado mucho de su paciencia y de su espacio.

Quedo suyo afmo. amigo y S. S. q. b. s. m.

Tomás.

Sección Religiosa

Ante la inminente guerra con los Estados Unidos, el Papa ha dirigido una encíclica á los obispos españoles, en la que, como lógica consecuencia, que sin la esperanza cristiana, el hombre no puede ser feliz durante su peregrinacion por la tierra, porque no vislumbra más allá de los umbrales de la muerte otra vida póstuma donde se aquilaten sus actos de ésta; no columbra más allá de la existencia que el caos de la nada, que son las tendencias filosóficas de muchas de las escuelas materialistas.

Tuvo el orador periodos descriptivos felices, que supo revestir con el vigoroso pincel de su fácil palabra de los tonos del mejor paisajista; tuvo igualmente periodos históricos en que hizo patentes su dominio sobre los sucesos más culminantes que entraña la historia del mundo antiguo, del mundo moderno y de los tiempos contemporáneos; y merced á sus largas excursiones por el extranjero y á su residencia por algunos años en Austria y Alemania, la Roma del protestantismo, ha enriquecido copiosamente su entendimiento con tan variados conocimientos, que de vez en cuando se deslizaban de su brillante discurso, cual se deslizan del estrellado firmamento esas ráfagas luminosas, que en noche serena y tranquila cruzan fugaces la atmósfera etérea donde centellean, causando la admiracion del que las contempla.

Por la noche, en la animada velada que tuvo lugar en el Centro de Obreros, dió el P. Aznarez una breve conferencia, que por la índole del asunto que trató, mereció los más nutridos aplausos de la escogida concurrencia que asistió ansiosa de escucharle y entre la que se encontraba nuestro querido diputado señor Eseverri y varios sacerdotes que deseaban saludar al ilustrado conferenciante.»

El médico de la Sociedad de artesanos D. Tomás Garmendia ha salido para el sanatorio de Santander, encargándose de su distrito durante su ausencia, sus otros dos colegas, D, Agustin Lazcano y D. Joaquin Gortari.

Temporalmente ha cesado en su publicación el semanario de esta localidad *El Irunsheme.*

Se halla gravemente enferma, habiendo recibido los Santos Sacramentos Sor Maria Josefa Saralegui, religiosa del comvento de MM. Capuchinas de Tudela.

Deseamos que la enferma recobre la salud perdida.

La Junta de clases pasivas ha concedido las dos pagas de toca á doña Luisa León y Fernandez viuda de don Teodoro Sender.

En la junta general celebrada, por la Hermandad de Labradores de esta ciudad para la renovación de cargos, fueron elegidos prior y diputados, respectivamente. D. Luis Ochoa de Olza, D. Ignacio Irurzun y D. Francisco Huici.

Se dice que el Rdo. P. Fray Clemente de Arellano, religioso capuchino de la residencia de Tudela, será designado para Superior de la residencia que en breve habrá en Sangüesa.

La Cofradia del Patrocinio de San José celebrará su función mensual el viernes 19 del corriente en la Parroquia de San Agustin.

A las siete se celebrará misa rezada por los hermanos difuntos.

A las nueve se cantará la solemne pidiendo la protección del Santo por los hermanos para que los asista en todos los instantes de la vida y en particnlar en la hora de la muerte.

Acto continuo se rezará el devoto ejercicio del Santo Patriarca,, concluyendo con la adoración de la reliquia del Santo.

En el matadero fueron sacrificados anteayer cinco cebones, seis terneras, diez y ocho carneros churros, veintitres merinos y treinta y nueve ovejas.

Nos dicen que algunas familias muy conocidas de ésta poblacién han sido *timadas* por una jóven de la clase de domésticas aprovechadas.

El timo se lleva á efecto de la manera siguiente:—La muchacha se presenta en la casa y dice que á su señorita se le han perdido las llaves y mientras las encuentran pide 40 ó 50 pesetas.

Se dice que muy pronto volverá á Pamplona el destacamento de Artillería que se encuentra en Jaca.

Solo quedará en dicho punto la fuerza necesaria para el servicio ordinario.

Vacantes.—En el Juzgado de primera Instancia de Tafalla se halla vacante una plaza de alguacil, dotada con 480 pesetas, que ha de proveerse segun la ley de sargentos.

En Carcastillo la de Depositario municipal, con el anejo de administrador de Abastos, con la dotación por ambos cargos de 700 pesetas.

Una plaza de farmacéutico de el valle de Erro, con tres mil pesetas, por pobres é iguales.

Y la de ministrante de Ezcurra, dotada con 960 pesetas.

Ha ingresado en el Depósito municipal un individuo de nacionalidad rusa llamado Juan Kurbascky, por postular sin autorizacion y carecer de domicillo, quedando en dicho establecimiento á disposicion del Sr. Gobernador civil.

Por los guardas de campo han sido decomisadas una botella de vino y otra de aguardiente, que intentaban introducir en esta capital sin abonar los correspondientes derechos.

Ha regresado de Cestona nuestro amigo el oficial de la Alcaldia don José Serrano.

Dos mujeres que promovieron un escándalo en la calle de San Anton, han sido denunciadas á la Alcaldia.

Por don Eugenio Perez de Ciriza se ha solicitado la autorizacion necesaria del Gobierno de provincia para derivar del rio Arga en jurisdiccion de mendigorria, 3.000 litros de agua por segundo de tiempo y utilizarlos con un salto útil de 2,50 metros, como fuerza motriz con destino á usos industriales.

Los municipales recogieron ayer á las cinco de la mañana, á un individuo que tenia una herida en la frente y se encontraba recostado en uno de los bancos del Paseo de Valencia.

Reconoció al herido el médico forense, pasando el parte al Juzgado municipal.

Se encuentra gravemente enferma en el convento de Capuchinas de Tudela la venerable religiosa Sor María Josefa Saralegui.

les; 30 de Septiembre de 1886 para los comandantes; 16 de Octubre para los capitanes; 23 de Marzo de 1889 para los primeros tenientes y 20 de Febrero de 1896 para los segundos tenientes.

Desde Betelu nos dicen que se hallan al presente en aquel afamado balneario los Sres. conde de Prado Castellano; marqueses de Donadio, de la Granja, de Santo Domingo de Guzmán y de Miranda, los generales don Joaquin Rodriguez de Rivera, don Manuel de Acha y don Narciso Herrera Dávila; el diputado á Córtes Sr. Diez de Ulzurrun; los canónigos Sres. Serra, Arias Vegas y Malo; los PP. Agustinos Cámara, Alonso y Villalba; el baritono Blanchard; los Sres. Arnús, Sagüés, Albareda, Canals, Sanchez, Esteve, Henrich, Camin, etcétera etc., de Barcelona; de Madrid, los señores Garcia Algar, Sendin, Aguilera, Burgos, Gobantes, Valera, Eceiza, Rodriguez Ferrer, Sevilla, Villasuso y otros muchos, sin contar numerosas familias de diversas provincias.

Dicen de Zaragoza:

«Cumpliendo las órdenes del comandante general de este cuerpo de ejército, el gobernador civil ha interesado del alcalde disponga la clausura de los circulos tradicionalista é integrista de esta ciudad.»

Por exceso de original no pudimos publicar ayer la «Estación Enotécnica de Cette» y hoy, aunque con retraso, lo hacemos por las noticias de interés que se contienen para los vinicultores.

Por reciente disposición se ha autorizado la celebración de reuniones para fines electorales.

Se dice que muy pronto volverá á Pamplona el destacamento de Artillería que se encuentra en Jaca.

Solo quedará en dicho punto la fuerza necesaria para el servicio ordinario.

Vacantes.—En el Juzgado de primera Instancia de Tafalla se halla vacante una plaza de alguacil, dotada con 480 pesetas, que ha de proveerse segun la ley de sargentos.

En Carcastillo la de Depositario municipal, con el anejo de administrador de Abastos, con la dotación por ambos cargos de 700 pesetas.

Una plaza de farmacéutico de el valle de Erro, con tres mil pesetas, por pobres é iguales.

Y la de ministrante de Ezcurra, dotada con 960 pesetas.

Ha ingresado en el Depósito municipal un individuo de nacionalidad rusa llamado Juan Kurbascky, por postular sin autorizacion y carecer de domicillo, quedando en dicho establecimiento á disposicion del Sr. Gobernador civil.

Por los guardas de campo han sido decomisadas una botella de vino y otra de aguardiente, que intentaban introducir en esta capital sin abonar los correspondientes derechos.

Ha regresado de Cestona nuestro amigo el oficial de la Alcaldia don José Serrano.

Dos mujeres que promovieron un escándalo en la calle de San Anton, han sido denunciadas á la Alcaldia.

Por don Eugenio Perez de Ciriza se ha solicitado la autorizacion necesaria del Gobierno de provincia para derivar del rio Arga en jurisdiccion de mendigorria, 3.000 litros de agua por segundo de tiempo y utilizarlos con un salto útil de 2,50 metros, como fuerza motriz con destino á usos industriales.

Los municipales recogieron ayer á las cinco de la mañana, á un individuo que tenia una herida en la frente y se encontraba recostado en uno de los bancos del Paseo de Valencia.

Reconoció al herido el médico forense, pasando el parte al Juzgado municipal.

Se encuentra gravemente enferma en el convento de Capuchinas de Tudela la venerable religiosa Sor María Josefa Saralegui

Al público en general.—Participamos á nuestros lectores que en vista de los muchos encargos con que ha tenido lugar el dia de ayer la casa de los Diamantes Simil y no pudiendo dar cumplimiento al anuncio que ayer publicamos, estará abierta hoy hasta las nueve de la noche, siendo el último y definitivo dia de la temporada.

Advertimos esto para que toda persona que tenga que proveerse de alguno de los objetos que expende, particularmente de los renombrados anteojos Roca Precision, acuda á hacer su compra sin pérdida de tiempo, porque á Mr. J. Dubosc le es imposible retenerse más tiempo.

Diamantes Simil. Paseo de Valencia 24.

Miscelánea.

Una operacion quirúrgica.

Despues de haber operado de un modo terrible al paciente y de haber hecho en él una carnicería, dice uno de los practicantes:

—Y ahora, ¿qué es lo que hay que llevar á la cama?

Un caballero muy alto y muy delgado parte para el campo.

Su criado corre á darle el gabán, diciéndole:

Señorito, señorito; que se le olvida á usted la funda.

Entre dos amigos:

—¿A dónde vas?

—De paseo. Pienso ir al Retiro á la casa de fieras.

—Pues allí encontrarás á mi suegra y á mi mujer.

En el Hipódromo:

—¡Ah, vizconde!...

—¿Qué, marquesa?

—¡Buena caida la de ayer!

—No es cierto que yo me cayera.

—Si yo misma le vi rodar por el suelo.

—Repito que no me caí. Lo que sucedió fué que el caballo me pasó por encima.

ALGUNAS personas, antes de usar el Callicida Escrivá, han preguntado á su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), si la acción de su especifico para la curación de los callos era correctiva ó quimica. Dicho señor nos ruega digamos que es simplemente mecánica, natural é inofensiva, y que se vende á 6 reales el frasco.

LOS TRIBUNALES han condenado, recientemente, al fabricante de un cold-cream que hacia pasar su especialidad por la verdadera *Crema Simon.*

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER.

Nacimientos.—Varones 2; y hembras 0.

Defunciones.—Maria Erice, de 16 años de Pamplona; Carlota Zabalza de 76 años de Ciraúqui; Felipe Gomez de 78 años de Etayo; Juan Aldunate de 63 años de Almandoz.

Matrimonios.—Gumersindo Ortiz de Pamplona é Isabel Garciarena de id.; Tomas Bonaut de Aincioa y Benita Lanz de Pamplona.

Observaciones meteorológicas:

Temperatura máxima de anteayer	38º
Id. mínima de ayer.	7º7
Altura barométrica á las *nueve* de la mañana, en milimetros.	725'1
Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros.	114
Direccion dominante	N.

Valores locales y provinciales.

Cotización del dia 17 en esta plaza

	Compra Duros	Venta Duros
Acciones Crédito Navarro.	»	»
Id. Fábrica de Villava.	»	80
Id. id de Vera	68	»
Id. Sociedad de Arteta.	»	123
Id. id. Iruña	»	»
Id. id Vinicola	»	53'33
Id. id. Tejeria mecánica.	»	»
Id. id Betelu.	»	»
Id. Carretera Baztan	101	»
Deuda provincial 5 por 100	105	»
Id. municipal id	103	»
Id. id. 4 1/2 por 100	96	»
Obligaciones Fábrica de Villava.	»	94

Charada.

Tiene *prima tercia* el pájaro,
es una letra la *dos*
y mi *todo* nombre propio
de mujer, no de varon.

Solución á la anterior: AR-MI-ÑO.

2008 Ministerio de Cultura

En la Catedral.—A las ocho y media horas menores y misa; á las diez Nona y misa.

A las tres y media vísperas, completas, rosario.

A las cinco y media maitines, laudes, salve y rosario.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas. Se expondrá S. D. M. á las seis, siendo la reserva á las ocho.

En las Descalzas.—Novenario de San Joaquin.

Las misas desde las cinco y cuarto hasta las nueve inclusive. Después de la primera misa se rezará la novena, y tambien despues de la misa de nueve la cual será acompañada de armonium.

Por las tardes la función empezará á las siete y media con el rosario á conntinuación serán la novena y plática, terminaándose con gozos cantados á orquesta.

Los domingos y dias festivos la función empezará á las cinco por la tarde.

SERVICIO RÁPIDO
de
El Eco de Navarra
(Agencia Mencheta)

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 17 (6 tarde).

Los ministros

A las cuatro de la tarde ha comenzado el Consejo en la Presidencia, y se cree que tendrá importancia.

Los ministros han ordenado que estén dispuestos los coches á las seis, en la puerta del edificio.

Algo esperan

Comunican de Paris que el periódico "Le Matin,, ha recibido telegramas de Madrid, manifestando que el embajador inglés en España ha celebrado varias conferencias con el señor Sagasta, para pedirle que Inglaterra intervenga, lo mismo que Francia, en las cuestiones relacionadas con la paz.

Agregan los aludidos telegramas que el embajador inglés se proponía conseguir del presidente del Consejo de ministros que influyera cerca del gobierno para que éste acordara que se celebraran en Londres las conferencias que han de tener lugar en Paris, pero el señor Sagasta se negó á acceder, como es natural, á las indicaciones expuestas por el citado diplomático.

Contra los rebeldes

Según dicen los telegramas recibidos hoy de Washington, los ministros yankées han negado que piensen transigir con los insurrectos cubanos.

Para desmentir este falso rumor, propalado en los últimos dias por varios periódicos extranjeros, basta el hecho de que el ministro de la Guerra de los Estados Unidos, de acuerdo con aquel gobierno, ha ordenado al general Lawton que obligue á los rebeldes de Cuba á que reconozcan la soberanía yankée en dicha isla.

Cortando las alas

Se tienen noticias de que el cabecilla Calixto Garcia se proponía ocupar la ciudad de Santiago de Cuba é izar en ella la bandera separatista, en cuanto las fuerzas yankées salieran de la plaza; pero al saberlo éstos, han adoptado las oportunas medidas á fin de evitar que el citado cabecilla pudiera conseguir ver realizados sus propósitos.

Sin veraneo

Una nota oficiosa que en el ministerio de Estado se ha facilitado esta tarde á los periodistas, niega que la corte se proponga salir de Madrid por ahora, pues en vista de las circunstancias en que se encuentra España, la Reina está dispuesta á no veranear este año.

Firma

El ministro de Marina ha puesto hoy á la firma de la Reina varios decretos sin importancia.

El ministro de la Guerra llevó á Palacio el real decreto disponiendo que pase á la escala de reserva el teniente general conde de Casillas de Velasco.

Tambien ha puesto á la firma el general Correa el decreto nombrando gobernador militar de Sevilla y otros disposiciones referentes á destinos de coroneles que no afectan á esa region.

De Manila

Los periódicos de esta mañana dicen que hasta ayer se creyó que la rendicion de Manila la habia realizado el segundo cabo general Jáudenes, pero noticias posteriores permiten asegurar que rindió la plaza el general Augustin, el cual salió de Manila en cuanto se verificó la rendicion.

El tema del dia

En los círculos políticos se dedica preferente atencion á todo lo que se relaciona con la noticia de la rendicion de Manila,

El Gobierno tiene en su poder el telegrama oficial, relatando el hecho, y aunque todavia no se conoce el contenido del despacho, aseguran personajes bien informados que en ese parte oficial aparecen algunos enigmas y una serie de dudas que serán aclaradas antes de cuarenta y ocho horas.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Dia 15	Dia 16
Deuda perpétua 4 por 100 inte	57'50	57'50
Idem id. 4 por 100 exte	65'60	65'50
Idem amortizable al 4 por 100.	00'00	66'00
Obligaciones de Aduanas . .	87,00	86'90
Billetes de Cuba (1886). . .	60'25	70'00
Cubas nuevas	56'00	55'80
Obligaciones de Filipinas . .	63'50	72'00
Acciones del Banco de España.	389'00	390'00
Id. de la Tabacalera . .	000'00	232'00
Cambios con Paris. . . .	59'00	61'50
Id. id. Londres . . .	40'10	00'00

En la Bolsa de Paris se ha cotizado el 4 por 100 exterior á 41'35

En el *Corro* se ha cotizado el 4 por 100 interior á 57'40 al contado.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 17 (11 noche).

El Consejo

Los ministros han tratado, en primer término, de la designacion de los comisionados que han de reunirse en Cuba y Puerto Rico, con objeto de ultimar los preliminares relativos al tratado de paz, así como la forma en que ha de procederse á la evacuacion de aquellas islas.

Sobre este asunto no ha recaido acuerdo en principio, aunque en el gobierno se acentuó la opinion de que en las aludidas comisiones debe predominar el elemento militar.

En vista de esto, quedó acordado ofrecer las presidencias de las comisiones que han de constituirse en Cuba y Puerto Rico, á los generales Blanco y Macías, respectivamente, como últimos gobernadores generales de dichos territorios.

En cuanto se reciban las contestaciones de los mencionados generales, procederá el gobierno á la designacion definitiva de los demás comisionados.

A este fin, el ministro de la Guerra ha dirigido los correspondientes cablegramas de consulta á los generales Blanco y Macias.

⁂

Nada se ha resuelto acerca de la fecha en que ha de procederse á la apertura de Córtes, ni siquiera han hablado los ministros de este asunto que será discutido en uno de los primeros Consejos que se celebren.

⁂

A propuesta del ministro de Fomento, han sido aprobados varios expedientes que se refieren á la concesion de auxilios á algunos pueblos, para que procedan á la construccion de escuelas.

Los tiempos varían

Los telegramas de Nueva York dan cuenta de un hecho que demuestra los propósitos que siempre animan á los yankées.

Asi como antes consentian que aparecieran banderas separatistas en cualquier punto, aparentando simpatías hácia los insurrectos cubanos, ahora, según afirman los aludidos despachos, no son toleradas dichas banderas, y el gobierno de Washington ha trasmitido órdenes terminantes á los jefes de todos los departamentos, para que á su vez las comuniquen á los soldados, á fin de impedir que aparezca izada la enseña separatista en ningun punto de Cuba ni de los Estados Unidos.

Las fuerzas yankées han destruido ya numerosas banderas con la estrella solitaria, y harán desaparecer cuantas divisen en lo sucesivo.

Correo á Canarias

La Compañia Trasatlántica, de acuerdo con el Gobierno, ha adoptado las disposiciones convenientes, con objeto de que sea restablecido lo antes posible el servicio de vapores correos entre la Península y las islas Canarias.

Créese que dentro de pocos dias comenzará nuevamente este importante servicio.

Otros correos

Asegúrase que en uno de los últimos dias del corriente mes saldrá de Manila el primer vapor correo con rumbo á la Península, por estar ya ultimado todo lo referente á este asunto.

Telegramas y Telefonemas

Màs del Consejo

Madrid 17 (11 noche).

Como ampliacion á la nota oficiosa del Consejo de hoy, se conocen los detalles siguientes:

Cada una de las comisiones que han de reunirse en Cuba y Puerto Rico, estará constituida por dos generales del ejército, uno de la armada y dos hombres civiles. Estos últimos han de ser extraños á los respectivos gobiernos insulares.

La comision de Cuba, será presidida por el general Blanco; la de Puerto Rico, por el general Macias, y como generales representantes de la armada, figurarán en ambas los señores Manterola y Vallarino, jefe del apostadero de la Habana y comandante de Marina de San Juan de Puerto Rico, respectivamente.

ÚLTIMA HORA

Ya es hora

Madrid 18 (1 madrugada).

Todavía no ha recibido el gobierno noticias concretas de lo ocurrido en Filipinas, por dificultades en las comunicaciones.

El sábado próximo quedará restablecido el cable entre la Península y Manila.

Ampliacion del Consejo

Madrid 18 (2 madrugada.)

El Sr. Romero Giron ha telegrafiado á Puerto Rico y Cuba el acuerdo tomado en el Consejo de ministros sobre el nombramiento de los comisionados para el asunto de la evacuacion de dichas islas.

Se dijo tambien que los buques de guerra servirían para hospitales flotantes de los repatriados, siendo inexacto que se dedicarían á maniobras cual lo hacen hoy en las costas.

Los señores Gamazo y Groizard leyeron varios proyectos que afectan á los maestros y reparacion de templos.

Se ha telegrafiado á Vigo para que se habiliten camas para 400 repatriados.

Sobre la cuestion del general Augustin los ministros han estado muy reservados.

Se ha dicho tambien en el Consejo que el cable de Filipinas se restablecerá para el sábado próximo.

Cicion

Madrid 18 (3'15 madrugada)

En Navalcarnero se sufrió ayer por la tarde un terrible ciclon.

En la estacion del ferrocarril el huracán arrastró dos wagones hiriendo éstos gravemente á dos hombres y matando á uno.

De Filipinas

Madrid 18 (4 madrugada).

Telegrafían de Hong-Kong diciendo que el cabecilla Aguinaldo se muestra muy disgustado por los términos de la paz.

Añádese que atacó las posiciones de los yankées, obligando éstos á los tagalos á abandonar las suyas.

Se ha presentado el vómito en Cayo Hueso.

De regreso

El general Toral se ha embarcado con rumbo á España.

Perro

La persona que hubiera recogido un perro sabueso color canela y blanco que atiende al nombre de *Listo*, se perdió la tarde del jueves de la Cadena de las Tablas á Pamplona, puede entregarlo en la calle de San Anton número 12, ultramarinos y se le gratificará. 3—2

De ocasion

Se desea adquirir un huso de hierro en buen estado, de 12 á 15 centímetros de grueso con su hembra correspondiente de metal para subir y bajar unas paraderas de riego.

Informará en la Administracion de este periódico. 5—3 (a)

Panaderia Pamplonesa

DE LA VIUDA DE ALZUGARAY

Se recibe trigo en equivalencia de pan. Escritorio, Paseo de Valencia, 38. 20—8 (a)

Objetos de oro

Se compran toda clase de objetos en oro, plata y platino, y moneda extranjera á los mejores precios.

Calceteros número 7, esquina de Chapitela.

Pedro Miguez 30—29

Se vende

la maquinaria completa de una fábrica de chocolates por la mitad de su precio.

Para detalles, dirigirse en Pamplona á don Santos Riezu, *Nueva, 20, 3.°* 30—9 (a)

Aguas Sulfurosas

terro-manganíferas

DE ORMAIZTEGUI (GUIPUZCOA)

Con estacion férrea en la línea del Norte.

Por su cualidad sulfurosa, y por el hierro y manganeso que contienen, son útiles en la anemia, clorosis, neurasteria, escrofulosis, enfermedades del aparato respiratorio y en general siempre que necesite tonificarse el organismo debilitado.

Fonda inmejorable con mesa de primera á 6,50 pesetas y de segunda á 4 pesetas dia, incluso habitacion y servicio. Capilla dentro del balneario.

El Médico-Director Dr. C. Compaired, especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oidos en Madrid, establece en el balneario consulta de dichas enfermedades los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Temporada oficial desde 1.° de Junio á 30 de Septiembre.

Para más detalles dirigirse á los propietarios Zanguitu hermanos.

5 9 14 17 19 26 29 J—5 8 12 15 19 22 27

Tapicería

Sillerias y sillones á *precios baratísimos*

1—ESTAFETA—1.

4—4

Clases superiores

DE COK Y CARBONES MINERALES.

Venta por wagones completos. Dirigirse D. Alejo Zubiri.—Pamplona, Mayor 54. 50—4

Ocasion

Se vende bañera y aparato de ducha, catre de tijera y una estanteria.

Plaza del Castillo 8, entresuelo. 10 12 14

Pérdida de llaves

La persona que hubiese encontrado un llavero con cinco llaves, se servirá entregarlas en la calle del Cármen número 38 piso 1.° izquierda. 3—2 p.

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 15 (bis) calle de Compañia y número 28 Dormitaleria. Informarán en el 2.° piso de dicha casa. 5—3

Ocasion

Magnificas oleografias, á muchas tintas, de tamaño 108 por 75 centímetros á cinco pesetas.

Las hay de Nuestra Señora del Cármen, la Purisima Concepcion y San Antonio.

Los pedidos de fuera de la capital se servirán certificados por 5'50 pesetas.

J. V.—SAN ANTON, 36, 1.°

Nota. Pónganse las señas en letra grande para evitar confusiones. —18

Cordonería y sedería

Se ha trasladado la que estaba instalada en la Plaza Consistorial, número 1, á la calle de San Anton, número 12, almacen de Subiza donde encontrará el público dichos articulos á precios sumamente baratos, bien sea por mayor ó al detall. 10—10

Se vende

tabla de cuberia de 4 á 21 pies de largura.

Lorenzo Larralde, Egozcue (Anué). 5—4 p

Se venden

una charret casi nueva y un milord usado precio muy barato. Informarán Plaza del Castillo 1, despacho. 4—3

Siempre hay

existencia de últimas novedades en el ramo de objetos de escritorio, inmensa variedad en papeles de cartas en elegantes estuches desde 86 céntimos caja. Libros de comercio y cuadernos baratos. En devocionarios hay un gran surtido en diversas formas, pieles y encuadernaciones á precios módicos.

Se vende en esta casa la obra titulada «Panorama Nacional,» «Album de toro y de atlas» á precios módicos y lujosamente encuadernados.

No equivocarse: San Nicolás, 15 y 17

ROMAN VELANDIA —52

Baños de Tiermas

Provincia de Zaragoza

Temporada oficial: del 15 de Junio á 15 de Octubre.

Aguas fuertemente cloruradas, sódicas, sulfurosas termales, (42 grados) aconsejadas por todos los médicos para combatir las afecciones herpéticas, reumáticas, paraliticas, escrofulosas y sifiliticas en todos sus periodos. Especificas, para la curacion de las lesiones orgánicas del centro circulatorio en sus primeros periodos y en las neurosis de este órgano. Curacion completa del Artritismo en todas sus formas.

Las reformas verificadas en este balneario y las virtudes curativas de sus aguas colocan á este establecimiento en primer lugar entre todos sus similares para el tratamiento de las afecciones indicadas.

Fonda á la altura de la gran fama de que goza este balneario; de 10 á 20 reales diarios durante la estancia. Telégrafo. Instalacion completa. Coche diario de Jaca y Pamplona.

Para informes dirigirse al administrador don Pedro Mancho.

Director: Dr. M. Fernandez, autor de las Neurosis del Corazón.

21 23 27—J 3 7 10 14 17 19 24 28—A 2 5 9 12 16 19 23 26—S 4 7 11 14 18 21 25 28—O 3 8 30—20

Venta de una berlina

EN PAMPLONA

Es ligera para una caballeria, con buenos aparejos y tiene lanza para dos caballerias; el encargado para enseñarla es don Aniceto Beloso, calle Mayor, núm. 115. 3—1 p

Nodriza

Hay una de un mes de leche, que desea criar en su casa, de 28 años de edad. Informará el mayoral del coche de Artajona don Sotero Beorlegui. 6—1 p

Ternero

Se vende uno de tres meses, de mucha alzada y de pura raza holandesa.

Enterarán en el barrio de la Magdalena, número 36. 3—1

Tienda y habitacion

entresuelo en la calle del Dos de Febrero, se alquilan por 25 pesetas mensuales.

Estafeta, 65, 2.°, darán razon. 4—1 p

Mùsica

El zortzico del maestro Camó que ejecutó el Orfeon Vitoriano en las últimas fiestas y que tanto aplauso obtuvo, se halla de venta para canto y piano en casa de la señora viuda de Ripalda, San Nicolás, 15, y en casa del autor San Ignacio, 10. 3—1

Regadio

DE PUENTE LA REINA

La Junta de Regadio de esta villa, saca á concurso público, las obras relacionadas con la prolongacion del cauce antiguo y construccion de otros nuevos, presupuestados todos en cinco mil setecientas sesenta y un pesetas con diez y siete céntimos.

Las condiciones se presentarán en la secretaria del Ayuntamiento de Puente la Reina, en pliegos cerrados, los cuales se abrirán el dia 21 del corriente y hora de las diez y media de su mañana, resolviendo la Junta de Regadio á quién se hace la adjudicacion, dos dias despues de expirado el término de este concurso.

El adjudicatario hará un deposito provisional de seiscientas pesetas en calidad de fianza, para responder de la buena ejecucion de las obras en los términos previstos en los pliegos de condiciones respectivos.

El contratista dará principio á las obras en los ocho dias siguientes al de la adjudicacion, debiendo quedar todas terminadas en el plazo de dos meses, contados desde el dia en que aquellas se comenzaren.

La falta de cumplimiento de cualquiera de las condiciones estipuladas en las condiciones de contrato, por parte del contratista, dará derecho, á la Junta, para rescindir el contrato, con pérdida de la fianza, que quedará en beneficio de la Junta.

Los planos, presupuesto y pliego de condiciones, formulados por el Ingeniero don Serapio Huici, se hallan de manifiesto en la secretaria del Ayuntamiento.

Puente la Reina 8 de Agosto de 1898.—El Presidente, *Bonifacio Hernandez.*—Can acuerdo de la Junta, *Robustiano Larrea,* secretario. 6—5 x

Vapores-correos

para Montevideo y Buenos-Aires.

Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros dirigirse á Domingo Apezteguia plaza del Castillo, 38, 2.° Pamplona.

Casa en Buenos Aires, Rivadavia, 1138. —11

Molinero

Desea colocarse uno que sabe su obligacion; es viudo. Informará don Lorenzo Jaurena, en Arizcun. 4—2

Colegio de San Felipe

DE ZARAGOZA.

Primera y segunda enseñanza

Casa-pensión para alumnos de Facultad

Los alumnos de esta casa pension están matriculados en las clases oficiales, á los que diariamente asisten, encargándose el Colegio de saber si el estudiante falta á ellas y si marcha bien con sus lecciones.

Habitaciones independientes y trato esmerado.

Se admiten alumnos para 10 plazas vacantes.

Mas detalles y pormenores los facilitará el Director del Colegio, *D. Vicente Lopez.* 8—5

Pèrdida

El lúnes 15 se extravió en el paseo de los Jardines un pequeño medallón de oro provisto de su correspondiente cadena.

El que lo hubiese encontrado puede presentarlo en la calle de San Ignacio, núm. 8, 2.° y se le gratificará. 2—2

Establecimiento

DE AGUAS Y BANOS DE BETELU

(NAVARRA)

TRES MANANTIALES DISTINTOS.

1.° ITURRI SANTU. Sulfurado-sódico, muy azoado, especial para las afecciones del aparato respiratorio, herpetismo y reumatismo.

2.° DAMA ITURRI. Bicarbonatado-alcalino, indicado para enfermedades del aparato digestivo, de los riñones y vejiga.

3.° CARMELO. Clorurado-sódico-sulfatado, laxante y purgante suave, recomendado para las enfermedades del higado, estómago, escrofulismo y anemia.

Temporada oficial, del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Establecimiento de los más acreditados del Norte y un siglo de existencia, montado á la mayor altura de la época. Grandes reformnas e sus lujosas instalaciones y en el servicio de la fonda. Dos correos. Telégrafo. Capilla con culto diario. Servicio de coches á las Estaciones de Tolosa é Irurzun.

Para más detalles, dirigirse á D. J. Balda, BETELU.

Venta de estas aguas en Pamplona, Farmacia de Marquina.

2 9 15 20 J 4 11 18 25 A 8—8

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

2008 Ministerio de Cultura

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital y reservas: **30.000.000**

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Córtes Abogado y Propietario.

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896:
4.413 valor en Ptas. 5.803.943'11
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1696 450.741.848'06

Esta gran compañia que tiene asegurados 102 edificios á la Excma. Diputación de Navarra además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social integro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual en dividendos activos de consideraciónque hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están de Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm.5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, número 36, 3.° donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, *Sebaastian Castearena y Egúzguiza.*

Sal de ayraz efervescente

DEL DOCTOR JIMENO

Atemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo facil, agradable y cómodo

SE EMPLEA LA SAL DE AGRAZ DEL DOCTOR JIMENO

En la indigestion provocada por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, asco producido por algun alimento.—*En la irritacion intestinal* con dolores, con y sin diarrea.—*En los derrames de bilis.—En los flatos, eruptos ácidos, dolor de estómago, aspereza y amargor de la boca, sed insaciable.* Contra el mareo de la navegacion, toda clase de vómitos y náuseas. *Es superior á todas las magnesias* y productos similares por no producir arenillas y cálculos en el aparato de la orina.

La Sal de Agraz del Dr. Jimeno no debe faltar en ninguna casa, y sobre todo á personas y familias que vayan de viaje. En ellos encontrarán un recurso medicinal indispensable para atacar cualquier molestia imprevista.

Farmacia del Globo.—Plaza Real, 1, Barcelona y en todas las principales farmacias.—En Pamplona: Farmacias de Marquina y Negrillos.

Café nervino medicinal

Nada más inoiensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, bahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 5 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

Pamplona, Farmacia de J. Valencia.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la **Anemia**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Opilacion**, la **Escrófula**, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas*

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

ÚNICA AGUA DE Rubinat

RUBINAT-LLORACH

purgante, recomendada por todos los Centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos de higado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Como garantia de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del *Dr. Llorach.*

EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustin Blasco, y Farmacia-Droguería de Marquina, y en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Administracion; Córtes, 276, entresuelo, Barcelona.

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO	CONVULSIONES, VÉRTIGOS
HISTERO, EPILEPSIA	CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS
BAILE DE SAN VICTOR	DESVANECIMIENTOS
ENFERMEDADES DEL CEREBRO	CONGESTIONES CEREBRALES
Y DE LA MEDULA ESPINAL	INSOMNIOS
DIABETIS AZUCARADA	ESPERMATORREA

Envio gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VÉNDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

Regaliz Pectoral L. B.

La Superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas, es hoy reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

A BASE DE ALQUITRAN

FRESCO DE LA CASA; 3 REALES. ENTODAS LAS BUENAS BOTICAS.

Desconfiar de las imitaciones. La Marca L. B. en rojo, en el frasco y el sello.

Depósito en Pamplona: J. M. DRIOT.

Sociedad General de Transportes maritimos á vapor

DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1898.

Linea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el dia 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

Linea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses: el dia 11 de Agosto el vapor *Les Alpes* y el dia 26 de Agosto el vapor *Les Andes.*

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compania, Plaza de Palacio—Barcelona.

En Pamplona D. Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo núm. 12

PILDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago, del higado, del estómago, los intestinos, los riñones, la vejiga, la sangre, los nervios, los huesos, la piel, la cabeza, la garganta, los pulmones, los ojos, los oidos, la nariz, la boca, los dientes, las encías, los brazos, las piernas, los pies, los músculos, los huesos, la piel, la sangre, los nervios